

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 1955 DE 01 JUL. 2015

"Por la cual se hace un nombramiento provisional en vacancia definitiva"

LA CONTRALORA DE BOGOTA, D. E. (EF)
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 519 de 2012 y

CONSIDERANDO:

Que el cargo de **TÉCNICO OPERATIVO, CÓDIGO 314, GRADO 05** de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C. se encuentra en vacante definitiva.

Que mediante oficio con radicación No. 2013 EE 38711 del 28 de octubre de 2013, la Comisión Nacional del Servicio Civil informó que de conformidad con el Decreto 4968 de 2007, no se requerirá autorización para proveer transitoriamente empleos de carrera que se encuentran convocados a concurso por parte del citado organismo.

Que por necesidades del servicio, se requiere proveer el cargo de **TÉCNICO OPERATIVO, CÓDIGO 314, GRADO 05**, de la Planta Global de la Contraloría de Bogotá, D.C.

Que en mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E:

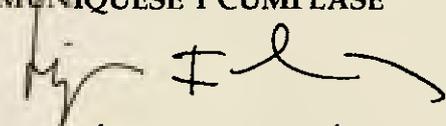
ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter provisional a **MARTHA MARITZA MOTATTO SEGURA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 51600738, para desempeñar el cargo de **TÉCNICO OPERATIVO, CÓDIGO 314, GRADO 05** de la Planta Global de la Contraloría de Bogotá, D.C., a partir del primero (1) de Julio de 2015 y hasta por el término de seis (6) meses, supeditado a la terminación del Concurso de méritos que adelanta la C.N.S.C. para la provisión definitiva de los empleos vacantes.

ARTÍCULO SEGUNDO. La erogación que cause el cumplimiento de la presente Resolución, se hará con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal en que se vaya a reconocer.

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los



LIGIA INÉS BOTERO MEJÍA
Contralor de Bogotá, D.C. (EF)